

## MEMORANDUM

<b>Cordoba. Ingresos Brutos Regímenes generales de retención, percepción y/o recaudación. Prorroga</b>	<b>FECHA: 03/04/2019</b>
--	--------------------------

Cordoba, a través de la Resolución 34/2019, publicada en el Boletín Oficial del 15/02/2019, prorroga hasta el 01/06/2019 la entrada en vigencia del remplazo de la reglamentación de los regímenes generales de retención y/o percepción del impuesto sobre los ingresos brutos -D. (Cba.) 1945/2018-